



Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A.

Informe de verificación independiente
al 31 de diciembre de 2024

Informe de verificación independiente

Al accionista único de Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A.(Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A. (en adelante Plastic Omnium España) que forma parte del informe de gestión de la entidad.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 5.2 ANEXO: "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre" incluida en el EINF adjunto.

Tal y como se indica en la nota "1. Introducción" la Sociedad Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A. se ha acogido a la dispensa recogida en el artículo 262.5 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital por integrar parte de su información no financiera en el EINF del Grupo OPMobility radicado en Francia al cual pertenece. Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de publicación de información no financiera en vigor, Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A. ha formulado el EINF complementario con información parcial adjunto, en el que se incluye, de acuerdo con el análisis realizado por Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A. descrito en el apartado 5.2 ANEXO: "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre", la información complementaria exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio en comparación con la requerida en los artículos 19 bis 1 y 29 bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación, a partir del citado análisis de los contenidos, del EINF complementario adjunto, sin que hayamos realizado procedimiento de verificación alguno sobre la información integrada en el EINF consolidado del Grupo OPMobility.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión de Plastic Omnium España, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 5.2 ANEXO: "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Plastic Omnium España que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A., considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección.

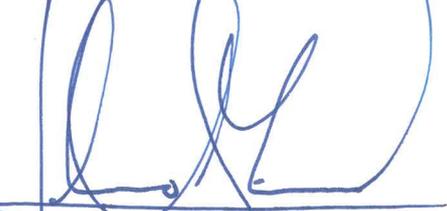
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF complementario de Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 5.2 ANEXO: "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre" del citado Estado. El contenido del citado Estado complementario ha sido determinado por Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A. de acuerdo con el análisis realizado por comparación entre la información no financiera exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio y la prevista en los artículos 19 bis 1 y 29 bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A. ha determinado que ésta última será incluida en el EINF consolidado del Grupo OPMobility al que la misma pertenece, por lo que el EINF complementario adjunto no incluye la totalidad del contenido recogido por la normativa mercantil vigente.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Silvino Mañez-Pardines

3 de junio de 2025



Plastic Omnium Equipamentos Exteriores S.A.U.

Estado de Información No Financiera (EINF)

Finalizado el 31 de diciembre de 2024

α

BT

kd

1.	Introducción	2
2.	Modelo de Negocio	3
2.1	Organización y Estructura	3
2.2	Actividades y Entorno Empresarial	4
2.3	Objetivos y Estrategias de la organización	4
2.4	Mercados y Tendencias.....	5
3.	Información sobre Cuestiones Sociales y relativas al Personal	6
3.1	Empleo	6
a.	Relaciones sociales.....	9
b.	Formación	10
4.	Información sobre la Sociedad	11
4.1	Información Fiscal	11
4.2	Acciones de Responsabilidad Social Corporativa	11
5.	Bases Para la Elaboración del Estado de Información no Financiera	14
5.1	Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.....	14
5.2	ANEXO: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre.....	15

Ge

JMT

AD

1. Introducción

La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad, tiene como objetivo identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general, grandes empresas y grupos.

La divulgación de información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad.

En aplicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, la compañía incluye en su Informe de Gestión, el Estado de Información No Financiera (EINF) como documento separado.

Puesto que Plastic Omnium Equipamientos Exteriores S.A.U. forma parte de un Grupo que reporta este tipo de información no financiera en Francia (Grupo Opmobility, anterior Grupo Plastic Omnium), de acuerdo con la legislación española, la Entidad puede acogerse a dispensa parcial en aquellos contenidos informados a nivel Grupo. No obstante, la Entidad debe elaborar en España un Estado de Información No Financiera que incluya como mínimo la información complementaria no cubierta en dicho consolidado superior. Los contenidos de la normativa mercantil que no se reportan o se reportan de manera parcial a nivel Grupo y sobre los que Plastic Omnium Equipamientos Exteriores debe informar y verificar se detallan en este Informe. El detalle de los requisitos de la Ley 11/2018, el estándar GRI utilizado, la materialidad de los indicadores y los números de página en las que se da respuesta se muestran en la tabla denominada "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad".

Se ha verificado que en el documento consolidado del Grupo denominado "Universal Registration Document" del periodo 2024 se ha integrado de manera efectiva la información de la presente sociedad. Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: www.opmobility.com

GE

MT

100

2. Modelo de Negocio

2.1 Organización y Estructura

La sociedad Plastic Omnium Equipamientos Exteriores S.A. se constituyó en mayo de 1997 e inició su actividad en octubre del mismo año. Desde su constitución forma parte del grupo OPmobility (anterior Plastic Omnium), con sede en Francia.

Durante los últimos 80 años, el Grupo OPmobility se ha caracterizado por su capacidad de adaptación a un mundo en constante evolución. Por ello, ha pasado de ser un grupo industrial diversificado a ser un líder mundial en movilidad sostenible en todas sus formas.

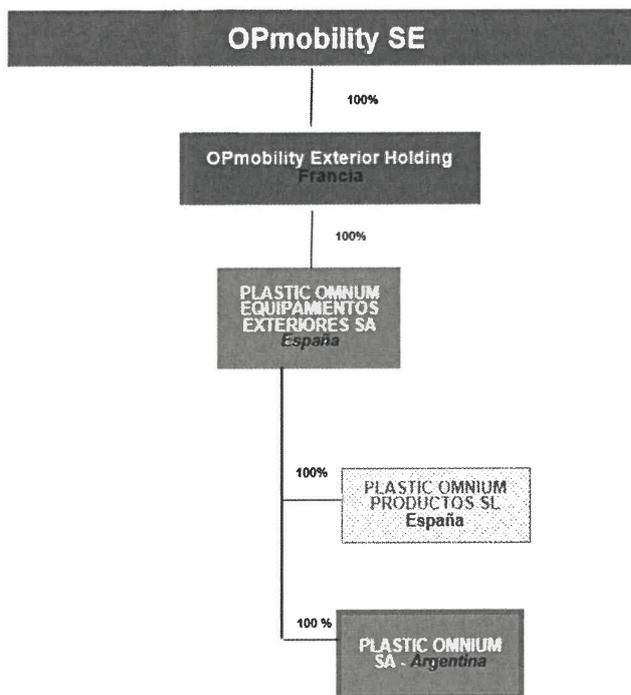
La misión del grupo es desempeñar un papel impulsor en la transformación de la movilidad y la transición energética.

La sociedad cuenta con 1.908 empleados a cierre de 2024 (1.865 empleados a cierre de 2023) en sus cinco plantas de producción en España sitas en Arévalo, Barcelona, Redondela, Tudela y Valencia, junto con cuatro almacenes avanzados en Pedrola, Arazuri, Villaverde y Vigo.

El socio único de la sociedad es OPmobility Exterior Holding (antes Plastic Omnium Auto Exteriors S.A), entidad francesa perteneciente al Grupo OPmobility (antes Plastic Omnium), cuya cabecera OPmobility S.E. (antes Compagnie Plastic Omnium) cotiza en la Bolsa de París.

El 1 de noviembre de 2023 la sociedad absorbió en su totalidad a la sociedad Plastic Omnium Automotive España S.A., cuyo socio único era a su vez, la sociedad OPmobility Exterior Holding (antes Plastic Omnium Auto Exteriors, S.A.) y cuyo objeto social se centra en el desarrollo de proyectos de I+D+i para el sector de la automoción.

El organigrama societario es el siguiente:



CX

SA

HD
—

2.2 Actividades y Entorno Empresarial

La actividad de Plastic Omnium Equipamientos Exteriores S.A. se enmarca dentro del Grupo de Negocio Exterior & Lighting del Grupo OPmobility dedicado principalmente a la producción de sistemas exteriores complejos que mejoran el rendimiento, la conectividad y la aerodinámica, fabricados esencialmente con polipropileno inyectado y, con una extensa gama de piezas producidas: parachoques y sistemas de absorción de energía, portones, alerones, aletas laterales y faros, luces de señalización, productos inteligentes y de alto rendimiento como iluminación digital e iluminación del panel de la carrocería del automóvil.

Los clientes de la sociedad son las grandes firmas de constructores de automóvil en España: Renault, Stellantis, Ford, VW, Seat e Iveco.

Las plantas de producción de la compañía se sitúan cerca de las de sus clientes, siendo este uno de los valores añadidos que aporta, ya que le permite servir las piezas en sincronía con el proceso de producción de estos.

Debido a la fusión de la compañía Plastic Omnium Automotive España SAU, a partir del 1 de noviembre de 2023 la sociedad cuenta con un centro de ingeniería dedicado al desarrollo de los proyectos de I+D+i que se sitúa en una de las cinco plantas industriales.

El mercado del automóvil actualmente experimenta una profunda transformación en el ámbito medioambiental y tecnológico y el Grupo OPmobility contribuye a la solución de estos retos colaborando estrechamente con sus clientes, aportando soluciones a medida, interviniendo en primera línea durante el desarrollo de los proyectos.

2.3 Objetivos y Estrategias de la organización

La sociedad forma parte de un grupo internacional y, en ese sentido sigue los objetivos y estrategias marcadas por el Grupo OPmobility, que se detallan de forma pormenorizada en el "2024 Universal Registration Document".

La independencia y solidez del Grupo dan a OPmobility la capacidad de abordar los cambios tecnológicos con anticipación, convicción y relevancia, asegurando sólidos niveles de crecimiento.

Esta transformación se articula alrededor de dos objetivos:

- 1.- Reforzar el liderazgo del Grupo incrementando el valor aportado por vehículo y la complementariedad y enriquecimiento de sus actividades, beneficiándose así OPmobility de una oferta única para sus clientes.
2. Diversificación focalizada y estratégica, para dar respuesta a los grandes desarrollos del mercado, en negocios con alto potencial de sinergias con actividades históricas.

La organización local sigue el modelo del Grupo, con una Dirección General y unas funciones financieras, jurídicas, recursos humanos, seguridad e higiene, gestionadas de forma centralizada para asegurar la homogeneidad y nivel de exigencia de los procedimientos aplicados; y unas funciones operacionales descentralizadas en las plantas de producción que les sitúan cerca del cliente.

GE

NA

PD

Esta organización permite difundir a todos sus dirigentes y colaboradores la estrategia y valores de OPmobility, cuyo compromiso principal es la movilidad sostenible.

2.4 Mercados y Tendencias

El sector del automóvil está impactado por grandes tendencias medioambientales, sociales, tecnológicas y societarias que le transformarán en profundidad:

- Transición energética que permita la utilización de energías limpias.
- Conectividad y digitalización resultan imprescindibles tanto a nivel de cadena de producción, como a nivel logístico y de tecnologías aplicables a los vehículos.

En el seno de las empresas, la gestión de datos y robotización están cambiando las formas de trabajo con la aparición de puestos especializados como ingenieros en inteligencia artificial, especialistas en ciberseguridad que exigirán un desarrollo de las capacidades de adaptación y competencia.

El Grupo OPmobility, por su implantación mundial equilibrada y su capacidad tecnológica está claramente situado en el corazón de la transformación de la industria automovilística.

La revolución de la automoción está generando nuevas oportunidades de innovación y crecimiento, al aportar contenidos adicionales por vehículo en cada uno de los negocios del Grupo: integración de funciones, aerodinámica, descontaminación y energías limpias, modularidad, personalización, etc.

Con el automóvil comprometido con la sostenibilidad y conectado, y la nueva propulsión eléctrica, el automóvil combina tecnologías diversas y complejas.

Son nuevos retos, que exigen como objetivo prioritario invertir en innovación, y OPmobility apuesta decididamente por participar en esa transición y transformación tecnológica de la movilidad sostenible.

GL

MBN

HTD

3. Información sobre Cuestiones Sociales y relativas al Personal

3.1 Empleo

Plastic Omnium Equipamientos Exteriores, S.A., dispone de una plantilla de 1.908 empleados (1.865 empleados en 2023), por lo que se ha incrementado un 2,3% con respecto al dato del año anterior.

Aproximadamente el 91,40% cuenta con un contrato indefinido. El 70% de los empleados son hombres y el 30% mujeres, mejorando el porcentaje de mujeres respecto al año anterior (71% hombres y 29% mujeres, dato 2023).

En relación con la integración de personas con discapacidad, durante el ejercicio 2024 hay 30 personas con discapacidad (32 en 2023), igual o superior al 30%, que forman parte de la plantilla de la Sociedad, 25 hombres y 5 mujeres.

A continuación, se indica el número y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Empleados	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Distribución por Sexo	574	1.334	537	1.328
Distribución por Edad				
Menores de 30 años	53	80	34	67
Entre 30 y 50 años	355	618	358	643
Mayores de 50 años	166	636	145	618
Distribución por País				
España	574	1.334	537	1.328
Distribución por Clasificación Profesional				
Dirección	17	56	17	59
Técnicos	103	314	101	316
Administrativos y otros	18	5	17	6
Producción	436	959	402	947
Total de Empleados	1.908		1.865	

A continuación, se indica el número y distribución de modalidades de contrato de trabajo correspondiente a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Distribución por Modalidades de Contrato de Trabajo	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Temporal T. Completo	61	63	41	41
Temporal T. Parcial	3	37	2	28
Indefinido T. Completo	508	1234	492	1.259
Indefinido T. Parcial	2	-	2	-
Total de Empleados	574	1.334	537	1.328

A continuación, se indica el promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional correspondiente al ejercicio 2024 y 2023, señalar que este dato se ha calculado en base al criterio de ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas):

GE

W

HO

Promedio Anual	2024							
	Mujeres				Hombre			
	Temporal		Indefinido		Temporal		Indefinido	
	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial
Edad								
Menores de 30 años	17	-	29	-	36	1	38	-
Entre 30 y 50 años	33	-	301	1	24	-	586	-
Mayores de 50 años	13	1	156	-	5	6	622	-
Total	63	1	486	1	65	7	1.246	-
Clasificación Profesional								
Dirección	-	-	17	-	-	-	58	-
Técnicos	-	-	101	-	-	-	318	-
Administrativos y otros	-	-	17	-	-	-	5	-
Producción	63	1	351	1	65	7	865	-
Total	63	1	486	1	65	7	1.246	-

Promedio Anual	2023							
	Mujeres				Hombre			
	Temporal		Indefinido		Temporal		Indefinido	
	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial	T. Completo	T. Parcial
Edad								
Menores de 30 años	7	-	18	-	15	-	31	-
Entre 30 y 50 años	22	1	276	1	16	-	595	-
Mayores de 50 años	8	-	122	-	-	4	590	-
Total	37	1	416	1	35	4	1.216	-
Clasificación Profesional								
Dirección	-	-	15	-	-	-	57	-
Técnicos	-	-	85	-	1	-	288	-
Administrativos y otros	-	-	16	-	-	-	7	-
Producción	37	1	300	1	34	4	864	-
Total	37	1	416	1	35	4	1.216	-

A continuación, se indica el número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional correspondiente al ejercicio 2024 y 2023:

Despidos	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Distribución por Edad				
Menores de 30 años	-	-	-	1
Entre 30 y 50 años	7	4	3	5
Mayores de 50 años	5	17	4	7
Total	12	21	7	13

BE

BA

HD

Despidos	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Distribución por Clasificación Profesional				
En puestos de Dirección	1	4	-	-
En puestos de Técnicos	6	9	2	3
En puestos de Administrativos y otros	-	-	4	10
En puestos de Producción	5	8	1	-
Total	12	21	7	13

A continuación, se indican las remuneraciones medias desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor, para los años 2024 y 2023:

Remuneraciones Medias	2024	2023
Por Sexo		
Mujeres	34.687,24 €	30.326,57 €
Hombres	40.233,73 €	36.140,93 €
Por Edad		
Menores de 30 años	33.627,55 €	29.757,93 €
Entre 30 y 50 años	36.701,18 €	32.436,87 €
Mayores de 50 años	42.505,02 €	37.743,52 €
Por Clasificación Profesional		
En puestos de Dirección	89.734,72 €	87.652,00 €
En puestos de Técnicos	48.543,15 €	44.221,45 €
En puestos de Administrativos y otros	39.435,35 €	36.960,16 €
En puestos de Producción	33.780,90 €	29.863,68 €

A continuación, se indica la remuneración media de puestos de trabajo desagregada por sexo. Si bien a efectos comparativos esta información debería ponderarse por edad, antigüedad y, otras variables cuya inclusión permitiría homogeneizar estos datos por género.

Brecha Salarial	Mujeres		Hombres	
	2024	2023	2024	2023
Remuneración media en puestos de Dirección	76.020,59 €	74.433,29 €	94.720,31 €	91.986,01 €
Remuneración media en puestos de Técnicos	47.859,42 €	42.788,69 €	48.768,44 €	44.676,30 €
Remuneración media en puestos de Administrativos y otros	40.834,02 €	37.897,36 €	35.638,95 €	33.880,78 €
Remuneración media en puestos de Producción	30.472,58 €	26.571,94 €	35.355,87 €	31.467,63 €

Ratio - remuneración Mujeres/Hombres	2024	2023
Dirección	80%	81%
Técnicos	98%	96%
Administrativos y otros	115%	112%
Producción	86%	84%

GE

ST

HO

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones, no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil para los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por eventuales daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. La prima pagada en el ejercicio 2024 ha sido de 18,7 miles de euros (18,7 miles de euros en 2023).

El número de horas de absentismo de la sociedad en el ejercicio 2024 y 2023 fue el siguiente:

Número de horas de absentismo	2024	2023
Accidentes de trabajo	4.649	1.743
Contingencias comunes	95.449	90.808

a. Relaciones sociales

La relación entre Plastic Omnium Equipamientos Exteriores y las organizaciones sindicales se basa en el respeto y reconocimiento de la legitimidad de estas instituciones como representantes de los trabajadores, dentro de los principios y valores éticos que orientan las buenas prácticas sindicales. El convenio colectivo de aplicación para todos los centros en España es el Convenio General de la Industria Química, en vigor.

De acuerdo con los principios del Pacto Mundial, OPmobility involucra a representantes del personal en el funcionamiento de la empresa en un enfoque constructivo de relaciones con el personal.

Para la zona de Europa, cada año el CEO del Grupo Plastic Omnium y el Director de Recursos Humanos del Grupo dirigen la reunión del Comité Europeo para el Diálogo Social, foro que promueve el diálogo y el intercambio de ideas.

A nivel España, se mantienen reuniones anuales con los sindicatos más representativos con la Dirección General y la Dirección de RRHH con el fin de mantener una relación fluida y actualizada, identificando los asuntos más importantes para cada una de las partes.

A nivel de centro de trabajo, la Dirección de la Planta y el responsable de RRHH se reúnen periódicamente con la representación social, conforme a lo regulado en el Estatuto de los Trabajadores y al Convenio General de Industria Química con el fin de mantener el diálogo social.

En el Capítulo XIII del Convenio General de la Industria Química se establecen las bases de los derechos sindicales de los representantes de los trabajadores, sindicatos y delegados sindicales.

Así mismo se establecen los derechos a la información y consulta de los Comités de Empresa y delegados sindicales conforme al artículo 10 de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS).

En el Capítulo IX del Convenio General de la Industria química, artículo 70 se regula la protección de la salud de los trabajadores constituyendo un objetivo básico y prioritario que para alcanzarlo requiere del establecimiento y

GE

SA

HD

planificación de una acción preventiva en los centros de trabajo, a partir de su evolución y de la adopción de las medidas necesarias.

- Se regulan los principios generales de conformidad con los art. 15 y 16 de la Ley de PRL
- Se regula la gestión de la prevención, el nombramiento de delegados de prevención, el establecimiento de comités de Seguridad y salud (centros de más de 50 trabajadores)
- Se regula la coordinación de las actividades empresariales, la vigilancia de la salud, protección a la maternidad/paternidad, tecnología y organización del trabajo, etc.

b. Formación

En la siguiente tabla se detalla el número total de horas de formación por categorías profesionales:

Formación (Horas)	2024	2023
Puestos de Dirección	5.909	4.633
Puestos de Técnicos	16.466	13.916
Puestos de Administrativos y otros	1.156	2.049
Puestos de Producción	13.620	17.556
Total	37.151	38.154

En OPmobility está implantado el documento marco de políticas de Recursos Humanos que establecen los procedimientos bajo los que trabajar en las diferentes áreas, entre las que está la política de formación. Plastic Omnium Equipamientos Exteriores prepara un Plan de formación anual de todos los centros tras un proceso de identificación de necesidades formativas, planificación y aprobación de los requisitos de formación, así como la implementación y revisión de la eficacia de los cursos de formación.

GE

LA

AD

4. Información sobre la Sociedad

4.1 Información Fiscal

Los beneficios obtenidos país por país

El resultado después de impuestos del ejercicio 2024 de Plastic Omnium Equipamientos Exteriores es de 38.082 miles de euros (34.121 miles de euros en 2023).

Los impuestos sobre beneficios pagados

El Impuesto sobre sociedades pagado por el Grupo Fiscal en 2024 es de 11.965 miles de euros (13.796 miles de euros en 2023). Plastic Omnium Equipamientos Exteriores ha sido el representante ante la Agencia Tributaria de la entidad cabecera del grupo fiscal.

Las subvenciones públicas recibidas

Plastic Omnium Equipamientos Exteriores ha recibido en el año 2024, 297 miles de euros por una subvención para la Ayuda a la Automoción del INEGA para la planta de Redondela, 403 miles de euros por una subvención para Proyectos de Inversiones Productivas de la Generalitat de Catalunya para la planta de Sant Andreu de la Barca, 8 miles de euros por dos subvenciones por modificación de condiciones en contratos laborales del Ayuntamiento de Almussafes y 150 miles de euros por la Ayuda Extraordinaria por la DANA de la Generalitat Valenciana para la planta de Almussafes, 855 miles de euros por la subvención PERTE II del Ministerio de Industria para la planta de Tudela. (35 miles de euros por una subvención del Fondo Nacional de Eficiencia Energética relativa a la planta de Tudela y 3 miles de euros por una subvención del Gobierno de Navarra también de la planta de Tudela en el año 2023).

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Plastic Omnium Equipamientos Exteriores SA colabora con distintas universidades y fundaciones dedicadas fundamentalmente al ámbito formativo. Las aportaciones realizadas en 2024 han sido de 78,1 miles de euros (29,1 miles de euros en 2023).

4.2 Acciones de Responsabilidad Social Corporativa

Durante el año 2024, Plastic Omnium Equipamientos Exteriores S.A.U. ha llevado a cabo diversas iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa, reafirmando su compromiso con el bienestar de sus empleados, la comunidad y el medio ambiente.

Entre las acciones destacadas a nivel sociedad, se encuentra la Campaña de Ciberseguridad, diseñada para sensibilizar y educar a los empleados sobre la importancia de proteger la información digital y prevenir posibles amenazas cibernéticas.

En conmemoración del Día del Medio Ambiente, la compañía organizó una serie de actividades que promovieron la conciencia ambiental entre sus empleados y sus familias.

GE

SA

HO

La Jornada de la Seguridad en el Trabajo y Sostenibilidad, parte de las acciones de la Semana AFA, se centró en la promoción de prácticas laborales seguras y sostenibles.

La Campaña Operación Kilo y Recogida de Juguetes fue otra iniciativa significativa, donde los empleados de Plastic Omnium Equipamientos Exteriores se unieron para recolectar alimentos y juguetes destinados a familias necesitadas, especialmente durante la temporada navideña. Esta campaña reflejó el espíritu solidario de la empresa y su compromiso con el apoyo a las comunidades locales.

Además, la empresa organizó la Visita de Familias, un evento que permitió a los familiares de los empleados conocer de cerca el entorno laboral y las instalaciones de la compañía, fomentando un sentido de comunidad y pertenencia.

En el ámbito de la salud, la Campaña Salud en el Trabajo incluyó la participación en la Carrera Wings for Life que subrayó el compromiso de la empresa con la promoción de la actividad física y el apoyo a causas benéficas.

La Campaña Contra el Cáncer de Próstata y la Celebración del Día Internacional de la Mujer fueron iniciativas clave que destacaron el compromiso de OPmobility con la salud y la igualdad de género.

Finalmente, la Campaña de Donación de Sangre y la Campaña de Salud Mental fueron acciones que reflejaron el enfoque integral de la empresa hacia el bienestar de sus empleados. Estas iniciativas promovieron la importancia de la donación de sangre y el cuidado de la salud mental, ofreciendo recursos y apoyo a aquellos que lo necesitaban.

A nivel local en Arévalo, la iniciativa "Walking Rivers" permitió a los participantes disfrutar de un paseo junto al río, donde se discutieron la historia y los valores naturales de los ríos, además de identificar puntos para futuras intervenciones.

Asimismo, se organizó una visita del instituto "Eulogio Florentino Sanz", donde 30 alumnos tuvieron la oportunidad de conocer más sobre la empresa y sus valores.

La participación en la feria de empleo Avila@jobs 2024 subrayó el compromiso de Plastic Omnium con el desarrollo profesional y la creación de oportunidades laborales en la región.

En Redondela, la empresa participó activamente en el grupo de Residuos en CEAGA, demostrando su compromiso con la gestión sostenible de residuos.

Además, se llevó a cabo un webinar sobre la prevención del ciberacoso en el entorno laboral, promoviendo un ambiente de trabajo seguro y respetuoso.

En Barcelona, la empresa realizó varias donaciones, incluyendo un proyector y pantallas al Casal de Joves, y pantallas de PC al colegio Sant Andreu de la Barca (Escola José Juan Ortiz).

La iniciativa del "Training Truck FM Global" proporcionó al personal interno y externo formación sobre sensibilización ante emergencias.

Se donaron mesas hexagonales y equipos electrónicos varios al colegio de Sant Andreu de la Barca, así como pantalones a una asociación local.

GE

RT

KTO

La campaña de recogida de tapones para Nacex apoyó la investigación médica, combinando la acción social con la gestión de residuos.

En Valencia, se llevó a cabo una charla sobre barreras invisibles, y se colaboró con hospitales en campañas de donación de sangre, lo que resultó en un reconocimiento por parte de un hospital y un premio a la empresa.

Plastic Omnium contribuyó a los trabajos de limpieza en la zona cero afectada por la DANA del colegio de Picaña, ayudando en la limpieza de lodo y restauración del área.

Finalmente, en Tudela, la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en junio destacó el compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la protección del entorno natural.

A través de estas acciones, Plastic Omnium Equipamientos Exteriores S.A.U. ha demostrado su dedicación a la responsabilidad social, el bienestar de sus empleados y el desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera, reafirmando su papel como líder en la transformación de la movilidad y la transición energética.

GC

SK

HD

5. Bases Para la Elaboración del Estado de Información no Financiera

De cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Plastic Omnium Equipamientos Exteriores incluye su Estado de Información No Financiera (EINF) en el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad ha decidido acogerse a la dispensa recogida en el art. 49.6 del Código de Comercio por integrar parte de su información no financiera en el EINF del Grupo Plastic Omnium radicado en Francia al cual pertenece. Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de publicación de información no financiera en vigor, la Sociedad ha formulado el EINF con información parcial, en el que se incluye, de acuerdo con el análisis realizado por la Sociedad, descrito en el apartado “7.1 Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad”, la información complementaria exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio en comparación con la requerida en los artículos 19. Bis 1 y 29. Bis1 de la Directiva 2014/95/UE.

Los indicadores no financieros seleccionados por Plastic Omnium Equipamientos Exteriores cumplen con los principios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad y la información es precisa, comparable y está verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.

5.1 Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

A continuación, se muestra el estudio realizado por la sociedad con el detalle de los requisitos de la Ley 11/2018 junto con el estándar GRI y el número de página en los que se da respuesta ya sea en el EINF de Plastic Omnium Equipamientos Exteriores o a nivel de Grupo en el “2024 Universal Registration Document” que figura en el siguiente enlace:

<https://www.opmobility.com/wp-content/uploads/2025/03/opmobility-urd-2024-en.pdf>

GE

MT

KD
—

5.2 ANEXO: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre

Ámbitos	Contenidos	Asunto material (Sí/No)	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Apartado / página report de grupo
Información sobre la Sociedad					
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	Sí	Report complementario de España	2-1 / 2-6 / 2-22	Apartado 2.1
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	Sí	Report de Grupo	3-3	Pág. 148
Resultados de las políticas	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan: 1.) el seguimiento y evaluación de los progresos y 2.) que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Sí	Report de Grupo	3-3	Pág. 149
Riesgosa CP, MP y LP	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	Sí	Report de Grupo	3-3 / 205-1 / 413-1 / 409-1 / 407-1 / 408-1	Pág. 59

OC

3T

AD

Contenidos	Asunto material (Sí/No)	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Apartado / página report de grupo
Global medio ambiente				
1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental).	Sí	Report de Grupo	3-3 / 2-23 / 201-2 / 308-1 / 308-2	Pág. 146
Contaminación				
1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; 2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Sí	Report de Grupo	3-3 / 305-5 / 305-6 / 305-7	Pág. 178 - 200
Economía circular y prevención y gestión de residuos				
Economía circular.	Sí	Report de Grupo	306-1/2/3/4/5 y 301-1	Pág. 147/203
Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	Sí			
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No			
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	No	Report de Grupo	303-5	N/A
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	Sí		3-3 / 301-1	Pág. 156
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	Sí		3-3 / 302-1/302-2	Pág. 193
Cambio Climático				
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	Sí	Report de Grupo	3-3 / 305-1 / 305-2	Pág. 176-183
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	Sí		3-3 / 201-2	
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	Sí		3-3 / 305-5	
Protección de la biodiversidad				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No	N/A	103 / 306-2	N/A

66

mf

Ro

Contenidos	Asunto material (Sí/No)	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Apartado / página report de grupo
Cuestiones Sociales y Relativas al Personal				
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	Sí	Report complementario de España	3-3 / 2-7 / 405-1	Apartado 3
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	Sí	Report de Grupo	2-7	Pág. 70
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	Sí	Report complementario de España	2-7 / 405-1	Apartado 3
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	Sí	Report complementario de España	401-1	Apartado 3
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	Sí	Report complementario de España	405-2	Apartado 3
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	Sí	Report de Grupo	405-2	Pág. 106
Implantación de políticas de desconexión laboral,	No	N/A	3-3	N/A
Empleados con discapacidad.	Sí	Report complementario de España	405-1	Apartado 3
Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo.	Sí	Report de Grupo	403-9/401-3/3-3	Pág. 260
Número de horas de absentismo.	Sí	Report complementario de España		Apartado 3
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores.	Sí	Report de Grupo		Pág. 260
Salud y seguridad				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	Sí	Report de Grupo	3-3 / 403-9 / 403-10	Pág. 240
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	Sí			
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	Sí	Report de Grupo	3-3 / 2-30 / 407-1	Pág. 157
Formación				
Las políticas implementadas en el campo de la formación;	Sí	Report de Grupo	3-3	Pág. 299
Contenidos	Asunto material	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Apartado / página report

GE

SA

HO

	(Sí/No)			de grupo
Formación				
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Sí	Report complementario de España	404-1	Apartado 3
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Sí	Report de Grupo	3-3	Pág. 299
Igualdad				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	Sí	Report de Grupo	3-3	Pág. 250
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;	Sí			
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	Sí			
Derechos Humanos				
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	Sí	Report de Grupo	3-3 / 2-3 / 2-26 / 412-3 / 412-2 / 412-1 / 410-1	Pág. 211 / 245 / 270
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;			406-1	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;			2-30	
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;			3-3	
Corrupción y Soborno				
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Sí	Report de Grupo	3-3 / 2-3 / 2-26 / 205-1 / 205-2	Apartado 4
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Sí	Report complementario de España	413-1	Apartado 4
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
El impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local;	No	N/A	3-3	N/A
El impacto de la actividad de la Sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;	No			
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	No		2-29	
Contenidos	Asunto material (Sí/No)	Alcance / Perímetro	Estándares GRI relacionados	Apartado / página report de grupo

GE

31

HO

Subcontratación y proveedores				
<ul style="list-style-type: none"> • La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; • Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; 	Sí	Report de Grupo	2-6 / 3-3 / 308-1 414-1	Pág. 155 / 281
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.	No	N/A	3-3	N/A
Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	Sí	Report de Grupo	3-3/ 416-2	273
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	No	N/A		N/A
Información fiscal				
<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios obtenidos país por país. • Impuestos sobre beneficios pagados. 	Sí	Report complementario de España	207-4 / 201-4	Apartado 4

Ge

3T

H20